



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 05001 31 05 011 2018 00006 00

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por CARLOS EDUARDO RESTREPO URREGO en contra de LANDERS Y CIA. SAS.; a fin de continuar con el curso normal del proceso, con el fin de realizar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala el próximo miércoles seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho y treinta de la mañana. (8:30 am.)

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará según las directrices actuales del Decreto Legislativo 806 de 2020 de manera virtual, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que, con una antelación a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j11labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co a fin de garantizar el acceso a la diligencia

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS n.º. 153, fijados en la secretaria de este Juzgado hoy 5 de octubre de 2021 a las 8.00 a.m.

Jhansary Duque Gutierrez

Secretaria – O2